

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS
ARMADAS
INFORME ARGENTINA N°067
Período: del 12/10/02 al 18/10/02
Buenos Aires, Argentina

- 1.- V Encuentro de Estudios Estratégicos en la Escuela de Defensa Nacional
- 2.- Presentación de CD sobre derechos humanos en Córdoba
- 3.- Proponen la reinstauración del servicio militar obligatorio, o de un servicio social obligatorio
- 4.- Declaraciones sobre ex cadete muerto del jefe del Ejército y de la madre de un compañero del joven fallecido
- 5.- Traficante de armas negó haber pagado “coimas” a C. Menem
- 6.- Editorial del diputado del PJ y presidente de la Comisión de Defensa, J. Villaverde, titulado: “Debe mantenerse el papel de las FF.AA.”
- 7.- Artículo del periodista Horacio Vervitzky titulado “La pata militar del acuerdo Menem-Duhalde”

1.- V Encuentro de Estudios Estratégicos

El V Encuentro de Estudios Estratégicos culminó días atrás su quinta edición en el que se dieron cita especialistas, académicos y militares abocados al análisis de los temas de seguridad y defensa y del escenario estratégico actual. En una síntesis que hace el diario Clarín en dicho encuentro se cuestionó el unilateralismo norteamericano en política exterior y militar, se coincidió en la irrelevancia de la región en la agenda de la superpotencia hegemónica y se advirtió que existen "problemas de coordinación" en la zona de la Triple Frontera, junto a un "vacío de políticas para combatir la inseguridad" en el país. (Ver Clarín, sección Política, 13/10/02)

2.- Presentación de CD

Mil poemas y cuentos, un centenar de documentos y entrevistas, 187 canciones y decenas de fotografías, formarán parte del contenido de un CD titulado: "La pisada del unicornio: Relevamiento de literatura y canción popular de Córdoba que frente a la dictadura militar fue resistencia, testimonio, militancia y memoria". El CD verá la luz próximamente, financiado por la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Las tareas

de recopilación fueron realizadas por el escritor cordobés Mariano Medina, junto a varios colaboradores. (Ver Clarín, sección Política, 15/10/02)

3.- Proponen restablecimiento de la conscripción

El ministro de Defensa, Horacio Jaunarena, instaló un fuerte debate al proponer la creación de un servicio social obligatorio para jóvenes de 18 y 19 años, que durante un lapso de entre seis meses y un año deberían realizar tareas solidarias en distintos ámbitos comunitarios, como la salud, la sanidad o la construcción. Sin embargo, en el Gobierno se cuestionó la oportunidad de la iniciativa. El presidente Eduardo Duhalde salió a aclarar que el proyecto está en estudio pero que "no es de ninguna manera para un gobierno de transición" como el que encabeza. La idea de Jaunarena es que en el marco de este servicio social, sea posible optar por recibir una formación militar. Para el ministro, así se podría mantener una Reserva militar instruida, algo que está en franca declinación desde el inicio del Servicio Militar Voluntario en 1995. Asimismo, casi en paralelo con Jaunarena, el jefe del Ejército, Ricardo Brinzoni, dijo desde el Chaco que el servicio militar fue una institución "muy útil para la sociedad" y señaló que "deberíamos discutir la conveniencia o no" de mantener las cosas como están. En tanto, un día después, dada la simultaneidad de los proyectos de Jaunarena y de Brinzoni, el ministro de Defensa tomó distancia del jefe del Ejército y rechazó su idea de revitalizar la conscripción. Dijo el ministro: "No creo que sea posible porque que no hay ambiente, la sociedad no está deseando volver al servicio militar". (Ver Clarín, sección Política, 16 y 17/10/02; La Nación, sección Política, 16 y 17/10/02; Página 12, sección El País, 16 y 17/10/02)

4.- Declaraciones sobre el caso del ex cadete muerto

El jefe del Ejército, general Ricardo Brinzoni, reiteró que esa fuerza no tuvo ninguna responsabilidad en la muerte de Segundo León Cazanave, ex cadete de la escuela General Lemos que apareció muerto en un departamento de la ciudad de Buenos Aires cinco días después de haber sido dado de baja. Señaló Brinzoni que "el Ejército no tiene ninguna relación con el fallecimiento natural de ese joven", y aclaró que "no es un soldado muerto, es un joven muerto". En tanto, la madre del ex cadete Joaquín Cortez, compañero del ex cadete muerto acusó a la familia de éste de "frustrarle la carrera" a su hijo. Mamaní de Cortez dijo que su hijo "tuvo que abandonar la escuela (militar) cuando fue inducido por la madre de Cazanave a declarar por los maltratos que tuvo que sufrir el cadete fallecido". Aparentemente, los testimonios de Cortez son importantes para determinar si Cazanave murió a causa de los maltratos que habría recibido de alumnos mayores. La madre de Cortez dijo que le molestaron las "presiones" de la familia de Cazanave, ya que "para nosotros fue un sacrificio enorme enviar a Joaquín a la escuela porque es un sostén más". Finalmente la mujer sostuvo que, a su criterio, no cree que exista "responsabilidad de la escuela (de suboficiales) en la muerte de Cazanave". (Ver La Nación, sección Política, 13/10/02; ver Clarín, sección Política, 16/10/02)

5.- Caso "Armas"

El traficante de armas Diego Palleros mandó ayer una nota al juez en lo Penal Económico Julio Speroni en la que niega haber depositado coimas en Suiza u otro país a favor del ex presidente Carlos Menem por la venta ilegal de armas a

Ecuador y Croacia. Palleros, quien se encuentra prófugo de la Justicia argentina y vive en Sudáfrica, dijo a Speroni que "nunca va a encontrar en Suiza ni en ninguna otra parte del mundo depósitos de dinero a favor del ex presidente Carlos Menem relacionados al tema armas porque ello no ocurrió". Según el diario Clarín el abogado de Palleros, Isaac Wieder, dijo que su defendido mandó esta nota porque se conoció que "la jueza de Ginebra (Christine) Junod decidirá en los próximos días si hay mérito para levantar el secreto bancario sobre las cuentas" del ex jefe del Estado en Suiza. La nota de Palleros es funcional al interés de Menem de que la jueza Junod no levante el secreto bancario sobre esas dos cuentas y así evitar problemas judiciales al ex presidente. (Ver Clarín, sección Política, 18/10/02)

6.- Editorial del diputado J. Villaverde

Tras las iniciativas a favor de la instauración de una "conscripción educativa" en la Provincia de Buenos Aires, o un servicio social obligatorio o la revitalización del servicio militar, el diputado Villaverde publicó un editorial del que se destaca lo siguiente:

"Me parece atendible que muchos pretendan ver cómo las capacidades de las FF.AA. pueden fortalecer a nuestro debilitado Estado, pero parecería que de esta manera se intenta asignarle misiones porque no saben qué hacer con ellas. Creemos que la contribución principal de las FF.AA. debe ser su capacidad militar puesta al servicio de la defensa de los intereses nacionales y de su función de apoyo a la política exterior. Tampoco me parece razonable que un siglo después sigamos pensando, como en el 1900, en las Fuerzas Armadas para mantener la idea de cohesión nacional y por qué no, de paso, contención social..... Lo más lógico es fortalecer las instituciones, preservar el equilibrio entre ellas y abrir el camino a la creación de otras que respondan a las nuevas demandas sociales. (Ver La Nación, sección Política, 16/10/02)

7.- Artículo de Horacio Vervitzky en Página 12

A continuación se presenta una breve síntesis de dicho artículo:

"Bajo la protección política de Menem, Mugnolo y Brinzoni se ofrecen como la pata militar del acuerdo con Duhalde. Su interés está puesto también en temas del pasado y del futuro, que tienden a confundir. Entre ellos, la conclusión de los juicios por crímenes contra la humanidad durante la última dictadura y la reasignación a la estructura castrense de los roles de control social y represión interna que la llevaron al descrédito y el bochorno. Durante la conmemoración del Día de la Infantería el Jefe de Estado Mayor del Ejército dijo lamentar "la ausencia de algunos camaradas que hoy no pueden estar con nosotros, pero espero que pronto lo estén". Los aludidos no estaban nada lejos. En realidad escucharon las palabras de Brinzoni desde el casino de oficiales del Regimiento I Patricios, donde cumplen la detención dispuesta por el juez federal Claudio Bonadío. La presunta solución fue expuesta por Brinzoni al generalato durante la última reunión de mandos: "Se están haciendo todos los esfuerzos para lograr que la Corte Suprema declare la constitucionalidad de las leyes de punto final y de obediencia debida. Tenemos contactos políticos y con la misma Corte Suprema", En las constantes reuniones que realiza con diversos institutos y personas, el secretario general del Ejército, general Daniel Reimundes, expone sobre el acatamiento castrense a las decisiones de la justicia y destaca que el propio Ejército entregó a los detenidos que dispuso

Bonadío. En cambio, omite toda referencia a los seis prófugos, en cuya búsqueda el Ejército no ha empeñado el menor esfuerzo. En realidad no lo necesita, ya que sus paraderos sólo son secretos para el juez y las fuerzas de seguridad, pero no para sus camaradas, que los protegen". (Ver Página 12, sección El País, 13/10/02)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: www.clarin.com.ar

Diario La Nación: www.lanacion.com.ar

Diario Página 12: www.pagina12.com.ar